



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA  
POR HABITANTE 2023

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS POR HABITANTE =OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAP. VI PROGRAMAS 4590 Y 1530) / Nº DE HABITANTES		
Inversión en infraestructuras por habitante	Obligaciones reconocidas netas (Cap VI) programas 4590 y 1530	Nº de Habitantes
75,76 € / hab.	7.471.309,99 €	98.621 hab.